



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA"
CELEBRADA EN QUITO EL 10 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía Procesadora del Caucho Ecuatoriano S.A. "PROCAESA", siendo las 17:00 horas del día martes 10 de abril de 2018, previa convocatoria publicada en el diario La Hora el día jueves 29 de marzo del año en curso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "PROCAESA", en sus oficinas ubicadas en la calle 9 N68-126 y Francisco Dalmau 2do piso, con el objeto de tratar los temas que constan en la convocatoria, cuya publicación se incluye en el expediente de esta acta. Concorre a esta junta el siguiente accionista: Noemí del Rocío Rodríguez Martínez representante mediante carta poder de BRITISH INVESTMENTS LIMITED LIABILITY COMPANY, entidad titular de 1.082.468 acciones que representan el 90,5074% del capital social. Se encuentran por lo tanto, presentes y representadas en acciones que corresponden al 90,5074% del capital social. También se encuentran presentes el economista Mario Andrade quien es comisario de la empresa, el señor Vicente Torres socio de la empresa auditora IFS, el licenciado Diego Martín Barreda presidente y el licenciado Oscar Tejada Ito gerente general. Preside por video conferencia la junta el licenciado Diego Martín Barreda, presidente de directorio y actúa como secretario, de acuerdo con los estatutos sociales el gerente general de la compañía, licenciado Oscar Tejada Ito. El secretario da lectura a la carta poder, la misma que será archivada en el expediente de esta junta. El presidente, en vista de que se encuentra presente y representado el 90,5074% del capital suscrito y pagado de Procaesa, declara instalada la junta y solicita al secretario dar lectura al texto de la convocatoria publicada por la prensa. **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA"** De conformidad con La Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa convócase a los señores accionistas de PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA", de manera especial a los señores comisarios y a la compañía auditora a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día martes 10 de abril del 2018, a partir de las 17:00 horas en nuestras oficinas ubicadas en la calle 9 N68-126 y Francisco Dalmau 2do piso. Los temas a tratarse en la junta serán los siguientes: 1. Conocer y resolver sobre el Ejercicio 2017: El Informe de los Señores Directores y Gerencia, El Informe de Comisarios, El Informe de Auditoría Externa, El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017, Destino de Utilidades 2. Nombramiento directores principales y suplentes para el período 2018-2020 3. Designación de la Compañía Auditora Externa para el Ejercicio Económico 2018

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL EJERCICIO 2017 Informe de directores y gerencia El licenciado Oscar Tejada Ito gerente general da lectura al informe presentado por los señores directores y por la gerencia, responde a las inquietudes del accionista a medida que éstas se presentan. Luego

Calle # 9, N68- 126 y Francisco Dalmau, Segundo Piso, Urbanización Marisol, Ponceano Alto

Teléfonos: (593)2-6038326 – (593)2-6011548

e-mail: procaesa@pi.pro.ec – Quito - Ecuador

de la discusión y explicación del informe, éste es aprobado por la economista Noemí Rodríguez representante de la compañía British Investments Liability Company. **Informe de comisarios.** Se pasa a tratar el informe del comisario, para lo cual el economista Mario Andrade, comisario de Procaesa, procede a dar lectura del mismo. No se presenta observación alguna, por lo que es aprobado por la economista Noemí Rodríguez representante de la compañía British Investments Liability Company. **Informe de auditoría externa.** Se encuentra presente el señor Vicente Torres socio de la empresa auditora IFS, quien procede a dar lectura del informe correspondiente. No se presenta observación alguna, por lo que es aprobado por unanimidad. **Balance general cortado al 31 de diciembre del 2017 y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2017.** El balance general cortado al 31 de diciembre del 2017 y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2017 son leídos y aprobados por unanimidad. **Destino de utilidades.** Con respecto a este punto el gerente general indica que la compañía que en el año 2017 tuvo una utilidad de USD 53.060,12. El licenciado Oscar Tejada sugiere a la junta que esta utilidad sea retenida y en un futuro se decida su destino final. La economista Noemí Rodríguez representante de la compañía British Investments Liability Company, el mayor accionista de Procaesa indica que está de acuerdo con la sugerencia y por tanto la resolución de la junta es que esta utilidad sea retenida y en un futuro se decida su destino final. **2.NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2018-2020.** El presidente y gerente general proponen la siguiente terna para directores principales y suplentes para el período 2018-2020:

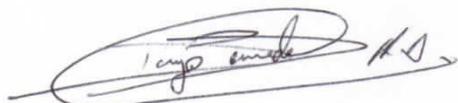
DIRECTOR PRINCIPAL

Inés Gladys Vargas Mandujano
Sofia Ito
Oscar Alejandro Tejada Ito
Diego Martín Barreda Perez Alcázar
Paul Hjalmar Tejada Ito

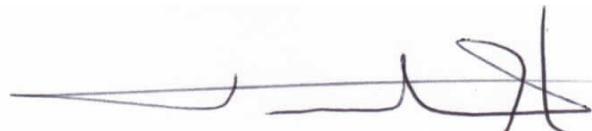
DIRECTOR SUPLENTE

César Augusto Iturrizaga Herrera
Luis Eduardo Ballesteros Ponce
Dhelia Dianne Zuzunaga
María Carmen del Pilar Cruz Alarcón
Hebert Daniel Tejada Ito

La economista Noemí Rodríguez representante de la compañía British Investments Liability Company, el mayor accionista de Procaesa indica que está de acuerdo con la terna presentada y que se proceda con la elaboración de los respectivos nombramientos. **3.DESIGNACIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.** La junta general de accionistas delega al directorio la designación de la compañía auditora para el ejercicio económico 2018. No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 18:00, el presidente declara terminada la reunión. El presidente concede unos minutos de receso para proceder a redactar la pertinente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes.



Lcdo. Diego Martín Barreda Pérez Alcázar
PRESIDENTE



Lcdo. Oscar Alejandro Tejada Ito
SECRETARIO-GERENTE GENERAL